


	ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO	Código: MI1-F2
		Versión No.: 00

Villa Gorgona, 18 de noviembre de 2023
AT-1132611

Señor(a)

TRINIDAD CORTEZ

Suscriptor **330389**
Ruta Reparto: **7610-64-120-005240**
Dirección: **K 18a 8 10**
Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>NOV-20-2023</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1132611 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona

	ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO	Código: MI1-F2
		Versión No.: 00

Villa Gorgona, 18 de noviembre de 2023
AT-1132611

Señor(a)

TRINIDAD CORTEZ

Suscriptor **330389**
Ruta Reparto: **7610-64-120-005240**
Dirección: **K 18a 8 10**
Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1132611 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

JULI ANDREA ANGULO CASTILLO

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 10 de noviembre de 2023

AT-1132611

Señor(a)

TRINIDAD CORTEZ

Suscriptor **330389**

Ruta Reparto: **7610-64-120-005240**

Dirección: **K 18a 8 10**

Ciudad: **Villa Gorgona**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>11-11-2023</u>	Hora: <u>8:45</u>
Nombres: <u>David stivan Gortio</u>	
Apellidos: <u>Gortio Cortez Trujillo</u>	
Tipo Idén: _____	Numero: <u>1143865335</u>
<u>David Gortio</u> FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1132611.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: JULI ANDREA ANGULO


	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código SGD-O-001
		Versión No.: 01

Villa Gorgona, 10 de noviembre de 2023
 AT-1132611

Señor(a)

TRINIDAD CORTEZ

Suscriptor **330389**
 Ruta Reparto **7610-64-120-005240**
 K 18a 8 10
 Villa Gorgona

NOTIFICADO	
Fecha: <u>11-11-2023</u>	Hora: <u>8:45</u>
Nombres: <u>David stiven</u>	
Apellidos: <u>Cortez 2050</u>	
Tipo Iden: _____	Numero: <u>1143865335</u>
 FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 06 de septiembre de 2023 al 06 de octubre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 898 - 984, para un consumo de **86M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 27 de octubre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 21 de noviembre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1132611 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 20 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 1007.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

" Realizada la visita técnica se observan las instalaciones en buen estado, se observa que la conexión domiciliaria está conectada a la fuente alterna, se recomienda al instalar un cheque de ½. (Funciona una fundación)."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **60M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica se observan las instalaciones en buen estado, se observa que la conexión domiciliaria está conectada a la fuente alterna, se recomienda al instalar un cheque de ½. (Funciona una fundación).

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,


Deisy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

13

OCTUBRE

2023

MUNICIPIO:

VILLA GORGONA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

TRINIDAD CORTEZ

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

330389

DIRECCIÓN

K 18A 8 10 - El Paraso

UBICACIÓN

7610-64-120-005240

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 30 octubre en horas de _____ realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección K 18A 8 10 - El Paraso en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

G. A. A. gulo C.
EL NOTIFICADOR

Juan A. Escobar.
EL NOTIFICADO
CEDULA 6335122
FECHA 27-10-2023

Renuncio a la asistencia técnica



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1132611)

OT - 1442145

NOMBRE TRINIDAD CORTEZ

DIRECCIÓN K 18A 8 10

MUNICIPIO VILLA GORGONA

ESTRATO 2

TELEFONO 2514193

UBICACIÓN 7610-64-120-005240

SUSCRIPTOR 330389

C.C 0

CONSUMO PROMEDIO 28

Fecha visita: 31-10-2023 Hora Inicio: 4:00 PM Hora Finalización:

CRITICA PQR CRITICA X PQR

Motivo: VISITA VERIFICACION 86m3 898-984

Tipo Vivienda RESIDENCIAL Si COMERCIAL OFICIAL INDUSTRIAL ESPECIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS 20 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO SIN TAPA SIN CONECTAR DETERIORADO NO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 150380503 SELLO VIOLADO NO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES 6 SANITARIOS 3 OTROS DUCHAS 3 PISCINAS FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO LAVAMANOS LAVAPLATOS DUCHAS LLAVES TERMINALES ORINALES OTROS

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA MEDIDOR PARADO NO FUGA VISIBLE Si ESCAPE MEDIDOR NO MEDIDOR ILEGIBLE NO INVISIBLE NO

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DIAS DE CONSUMO, SEGUIMIENTO O MEDIDOR, OBSERVACION. Includes handwritten data for dates 2023-10-06, 2023-10-27, 2023-10-31 and detailed observations in Spanish.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACION DE VISITA USE LA PARTE DE ATRAS

VISITA CON GEOFONO DIA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACION: Includes handwritten notes about geophone use and time.

Handwritten signatures and names: Jorge Villa (NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C. 14441105), J. Torres (NOMBRE SERVIDOR REDES), G. A. Angulo C. (VERIFICADO). Includes ACUAVALLE logo.